

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i16.2526>

Pedagogía crítica y justicia social como un enfoque educativo para abordar desigualdades

Critical pedagogy and social justice as an educational approach to address inequalities

Erlinda Holmos-Flores

erlindaholmosflores@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de Chota, Chota, Cajamarca
Perú

<https://orcid.org/0000-0003-2896-236X>

Roberto Reymundo Buendía-Aparcana

rbuendia@undc.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete, San Vicente de Cañete, Cañete
Perú

<https://orcid.org/0000-0003-1561-7495>

Percy Elisban Castilla-Anchante

elisban_56@hotmail.com

Universidad Privada San Juan Bautista, Chorrillos, Lima
Perú

<https://orcid.org/0009-0003-0364-4290>

Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

martinezgiler@gmail.com

Universidad Nacional de Cañete, San Vicente de Cañete, Cañete
Perú

<https://orcid.org/0009-0001-1896-9018>

Recepción: 15 de marzo 2023

Revisado: 23 de mayo 2023

Aprobación: 15 de junio 2023

Publicado: 01 de julio 2023

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo promover la pedagogía crítica y la justicia social como un enfoque educativo para abordar las desigualdades en el ámbito educativo. Se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo y una metodología descriptiva. La investigación se realizó con 20 estudiantes pertenecientes al Colegio Andrés Bello de Perú, donde se estudiaron la pedagogía crítica, justicia social, la reflexión crítica, la equidad y la inclusión como variables centrales del estudio dentro de un entorno educativo con igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad. Como conclusión, se pudo determinar que la pedagogía crítica se basa en un enfoque reflexivo que busca empoderar a los estudiantes, desarrollar su conciencia crítica y promover la participación activa en la transformación de la sociedad mientras que la justicia social, por su parte, busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los individuos, sin importar su origen social, económico o cultural.

Descriptor: Pedagogía crítica; justicia social; reflexión crítica; inclusión; equidad. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

This study aimed to promote critical pedagogy and social justice as an educational approach to address inequalities in education. It was carried out under a quantitative approach and a descriptive methodology. The research was conducted with 20 students belonging to the Andrés Bello School in Peru, where critical pedagogy, social justice, critical reflection, equity and inclusion were studied as central variables of the study within an educational environment with equal opportunities and respect for diversity. In conclusion, it was determined that critical pedagogy is based on a reflective approach that seeks to empower students, develop their critical awareness and promote their active participation in the transformation of society while social justice, in turn, seeks to ensure equal opportunities for all individuals, regardless of their social, economic or cultural background.

Descriptors: Critical pedagogy; social justice; critical reflection; inclusion; equity (UNESCO Thesaurus).

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual se evidencian una serie de acontecimientos étnicos que afectan de forma positiva o, por el contrario, negativa al hombre y su convivencia con el otro. Para superar lo negativo, el hombre debe cambiar su forma de pensar y actuar con mayor sensibilidad ante la diversidad para entender el mundo que le rodea. (Martin, Moore y Schindler, 2016) declaran que:

Las dimensiones raciales de la desigualdad de ingresos siguen siendo sorprendentes y también tienen implicancias espaciales directas. En 2013 [en EE.UU.], el valor neto de la media de ingresos en hogares blancos era diez veces mayor que el de los hogares hispanos, y 13 veces mayor que el de los hogares negros. (p. 39)

Para superar esta desigualdad, se han unido esfuerzos a fin de superar las barreras de la discrepancia social y generar una vida sustentada en la equidad. En este particular, (Serrano, 2008, p. 506) supone lo siguiente: “La vida en sociedad exige de nosotros una capacidad de comprensión amplia de discursos diversos para poder vivir y actuar en democracia”. Para lograrlo, el hombre debe asumir los desafíos del día a día para asimilarlos en función de ajustarse a sus transformaciones sociales tanto a nivel mundial como dentro del país en el cual habita. (Herrera, Vargas, Martínez & Rodríguez, 2021) exponen que:

Actualmente la educación peruana afronta muchos retos sobre todo lo que respecta a la actuación que debe evidenciar el docente; pues, cada vez se exige que el magisterio responda a los cambios que continuamente se vienen presentando en la educación. (p. 765)

Tal como lo expone Rodríguez, Perú no escapa de esta realidad, puesto que constituye una nación caracterizada por cambios constantes tanto sociales como educativos que requieren de la mano amiga del hombre para su adaptación a los mismos. Desde esta perspectiva, la educación supone el eje central para trabajar en función de la aceptación

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

de los cambios sociales, incluyendo la aceptación del otro tal y como es. Para ello, es fundamental aplicar dentro de este contexto una pedagogía crítica que fortalezca la educación como un proceso de liberación y transformación social, donde los estudiantes adquieran conciencia crítica de su realidad y se empoderen para tomar acciones que promuevan el cambio social. En este aspecto, (Ramírez, 2008) declara lo siguiente:

La pedagogía crítica busca desafiar las estructuras de poder y las desigualdades presentes en la sociedad, fomentando la reflexión, el diálogo y la participación activa de los estudiantes. Es un espacio conceptual en el que los problemas individuales o colectivos toman vigencia para ser analizados a la luz de la teoría y de la práctica; es la posibilidad de humanizar la educación. (p. 118)

De este modo, se podría enfocar la pedagogía como una praxis socio-educativa y socio-cultural que fomente la igualdad desde las desigualdades (Salinas & Huaman, 2021):

La pedagogía crítica permite reconocer la interculturalidad y genera una conciencia ecológica real. Sin embargo, para la implementación de esta propuesta emancipadora primero, el docente debe superar la enseñanza que se centra en la transmisión de contenidos, debe ser el promotor e impulsor de la vinculación aula-comunidad, fomentar el pensamiento crítico y fortalecer la transformación de la desigualdad social, explotación y la enseñanza bancaria en el escenario neoliberal y segundo, el currículo debe surgir de la necesidad del contexto social o comunidad tomando en consideración su cultura, su historia, su territorio y necesidades particulares. (p. 155)

Tomando como base esta consideración, la educación debe considerar como propósito principal la inclusión de todos, ya que por medio de cada experiencia se puede crear un currículo consolidado y cónsono con las situaciones comunitarias que requieren de tratamiento y transformación. Hoy en día, existe mucha divergencia en las escuelas, las cuales se evidencian por las distintas problemáticas divulgadas en las redes sociales, tales como: bullying, peleas, entre otras, siendo estas razones suficientes para el ajuste

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

del currículo a cada realidad en pro de disminuir los acontecimientos perjudiciales. En este orden de ideas, (Ibáñez, 2017) agrega lo que sigue:

La relevancia de la educación como motor de inclusión social es ampliamente reconocida por investigadores especializados en la temática. Por su parte, la inequidad y la segmentación de los sistemas educativos constituyen fuertes trabas para que la educación cumpla con dicha función. La existencia de sistemas educativos inequitativos puede considerarse como una privación de la libertad que conlleva a privaciones futuras, generando desigualdad de oportunidades. (p. 132)

Todo lo anterior surge porque dentro de algunas comunidades aún se mantiene la diferencia de clases sociales en relación a raza, color de piel, preferencias u otras; lo que conduce a la exclusión en lugar de la inclusión. Sin embargo, (Torres, 2022) afirma que aún hay docentes preocupados por propiciar ambientes de inclusión, declarando lo siguiente:

La inclusión implica establecer y mantener comunidades educativas que den la bienvenida a la diversidad y que honren las diferencias. Los profesores que se preocupan de crear aulas en las que todos los estudiantes se encuentren totalmente incluidos, tienden a enfatizar la atmósfera social en el aula, sirviendo como ejemplo y enseñando a respetar las diferencias. (p. 1)

Por lo tanto, estos profesores luchan por la búsqueda de una justicia social, cuyo enfoque debe emerger del entorno escolar como ente clave de la equidad. Vale destacar que la justicia social es un concepto que se refiere a la igualdad de oportunidades, derechos y recursos para todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u orientación sexual. (Valarezo, Gonfiantini y Sánchez, 2022) aseveran que:

Se parte por reconocer que los docentes tienen un rol trascendental en el proceso enseñanza-aprendizaje, y que es a través de sus concepciones lo que le permite lograr mejores prácticas educativas, aplicadas desde su experiencia, porque es el aula donde se aprende a entender y respetar la

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

diversidad; es aquí donde los estudiantes desarrollan valores, conocimientos y crean sus expectativas y responsabilidades como ciudadanos. (p. 46)

Se basa en la idea de que todas las personas deben tener acceso a condiciones equitativas y ser tratadas de manera justa en todos los ámbitos de la sociedad. En el contexto educativo, la justicia social implica eliminar las barreras y desigualdades que afectan el ingreso y el éxito educativo de diferentes grupos para promover un ambiente inclusivo y equitativo que admita a todos los estudiantes. (Tedesco, 2012) manifiesta lo siguiente:

La demanda o la búsqueda de justicia social es una constante en la historia de la humanidad. En esta etapa del desarrollo social, dicha búsqueda está ocupando un lugar central en los debates acerca del destino, tanto individual como colectivo, porque se han erosionado los factores que en el pasado impulsaban la vigencia de altos niveles de “solidaridad orgánica”. Como se sabe, este tipo de solidaridad se caracteriza por el carácter mecánico, “natural”, que asumen las formas de solidaridad social. (p. 14)

Dicha solidaridad social debe estar cimentada en la multiplicidad ya sea de razas, etnias, género o estilos de vida para la constitución de una convivencia sana, pacífica e igualitaria. (Guillén, 201, p. 38), por su parte, expone que la multi-etnia y la pluriculturalidad reconocen un modelo de país basado en el “...repudio a la vieja idea de que el Estado es posesión de un solo grupo nacional y a las políticas de construcción nacional que asimilan o excluyen a los miembros de minorías o grupos no dominantes”. De esta forma, se contribuiría a evitar las desigualdades para valorar la equidad como justicia social y educativa.

Las desigualdades educativas se refieren a las disparidades en el acceso, la calidad y los resultados educativos entre diferentes grupos de estudiantes. Estas desigualdades, tal como se expuso anteriormente, pueden estar relacionadas con factores socioeconómicos, étnicos, culturales, de género o geográficos, y pueden tener un impacto significativo en el rendimiento académico y las oportunidades futuras de los

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

estudiantes. Abordar las desigualdades educativas implica reconocer y enfrentar las barreras y desafíos que sufren ciertos grupos, y trabajar hacia la creación de un sistema educativo inclusivo y equitativo. Son varios los factores que (Vite, 2007) agrega para explicar cómo se ha superado la desigualdad:

La realización de los derechos sociales por medio del trabajo asalariado, con las protecciones estatales, englobadas con la palabra de bienestar social, permitió que la desigualdad social no se expandiera y atentara contra la solidaridad, porque los lazos con los diferentes colectivos proporcionaban una estabilidad social, así como atender las consecuencias sociales de la marcha de la economía capitalista, expresadas mediante las situaciones de vulnerabilidad como el desempleo, la pobreza, la enfermedad, entre otros. (p. 65)

Ante ello, es importante señalar que dichos derechos han beneficiado a la población propiciando una justicia social muy necesaria en nuestros días. No obstante, aún existen contextos educativos que requieren redimensionar el currículo para rescatar la justicia. En este particular, (Murillo & Hernández, 2011) consideran que:

...Es necesario recuperar el concepto de Justicia Social en la educación, últimamente sustituido por equidad educativa -mucho más restrictivo y menos ambicioso-, y situarlo en primer término de la agenda política y social. Ya no es suficiente que los niños, niñas y adolescentes aprendan Lengua o Matemáticas, como nos recuerda PISA, es preciso que las escuelas contribuyan a la construcción de una sociedad más justa. (p. 4)

Para tal fin, se debe asumir en el entorno educativo una teoría crítica como un enfoque centrado en analizar y desafiar las estructuras de poder y las formas de opresión presentes en la sociedad. Se basa en la idea de percibir la educación no solo como transmisora de conocimientos, sino también de promover una conciencia crítica y una capacidad de análisis en los estudiantes. La teoría crítica busca examinar las relaciones

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

de poder y las ideologías dominantes en pro de fomentar una participación activa y transformadora de los individuos en la sociedad. (Tedesco, 2015) asevera lo siguiente:

La agenda de discusión y de diseño de políticas educativas destinadas a promover la construcción de sociedades más justas requiere la incorporación de estrategias que permitan el desarrollo de una mayor conciencia social, solidaridad reflexiva, adhesión a la justicia, responsabilidad social, o como quiera llamarse al objetivo de promover mayores niveles de compromiso con el bien público y la cohesión social por parte de los sectores más favorecidos de la sociedad. (p. 222)

Es por ello que el enfoque crítico es fundamental para el fomento de una educación igualitaria e inclusiva, puesto que se puede tomar ventaja de tales sectores más favorecidos para atender a los menos beneficiados, por medio de una gestión colaborativa sustentada en la equidad. (Formichella, 2011) afirma que:

La educación es un elemento esencial en la vida de las personas. Las personas más educadas pueden integrarse más fácilmente a la sociedad en la que viven, tanto a nivel político-ciudadano, como productivo. Este hecho se debe a que la educación permite al individuo invocar sus derechos, intercambiar ideas, obtener un empleo, cuidar mejor su salud y la de su familia, entre otras cuestiones. Por estas razones, puede asegurarse que la educación ayuda a aumentar las libertades individuales. (p. 30)

Dichas libertades deben ser tratadas con mucho cuidado, a objeto de considerar la interculturalidad y la decolonialidad dentro de los enfoques pedagógicos. Tanto la interculturalidad como la decolonialidad, son enfoques teóricos que promueven el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y la superación de las estructuras coloniales y eurocéntricas presentes en la educación. Estos enfoques buscan integrar diferentes conocimientos, perspectivas y formas de vida en el currículo, así como prácticas educativas que promueven una educación más inclusiva y respetuosa de las

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

identidades culturales y étnicas de los estudiantes. Para (Salgado, Arce, Ibáñez y Rodríguez, 2012):

... La educación intercultural es comprendida como el único modo de avanzar hacia una propuesta educativa que brinde el espacio para la construcción democrática de identidades nacionales inclusivas y de sociedades donde la interculturalidad de hecho se transforme también en interculturalidad de derecho. (p. 219)

Al tomar en cuenta estas bases teóricas podemos desarrollar un enfoque educativo, que impulse la pedagogía crítica y la justicia social como herramientas para abordar las desigualdades educativas, en función de trabajar hacia una sociedad más equitativa y justa. Para ello, se planteó como objetivo general: promover la pedagogía crítica y la justicia social como un enfoque educativo para abordar las desigualdades en el ámbito educativo.

MÉTODO

El estudio se trabajó bajo la metodología cuantitativa de tipo descriptiva tomando como marco de referencia 20 estudiantes pertenecientes al Colegio Andrés Bello de Perú, donde se estudiaron la pedagogía crítica, la justicia social, la reflexión crítica, la equidad y la inclusión como variables medulares del estudio dentro de un ambiente escolar con igualdad de oportunidades y el respeto por las diferencias. Vale destacar que se empleó la observación directa como técnica.

RESULTADOS

Como se precisó anteriormente, las variables desglosadas en este capítulo constituyen el resultado de la promoción de la pedagogía crítica y la justicia social como un enfoque educativo para abordar las desigualdades en el ámbito educativo del nivel de secundaria. Para ello se abarcaron como factores centrales: la pedagogía crítica, la justicia social, la reflexión crítica, la equidad y la inclusión, los cuales se explican a continuación.

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

Pedagogía crítica

En cuanto a la variable *pedagogía crítica*, los docentes del Colegio Andrés Bello de Perú, cooperaron estableciendo espacios de diálogo y participación entre docentes, estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para promover la colaboración y el intercambio de ideas, destacando el rol de los estudiantes como seres pensantes y participativos. Allí se plantearon situaciones hipotéticas relacionadas con diferencias de razas, color de piel, formas de pensamiento y género, temas que fueron discutidos mediante debate y foros, los cuales generaron diversas opiniones y permitieron llegar a un consenso. Cabe destacar que los estudiantes se sintieron en confianza al momento de expresar sus visiones y todos coincidieron en el reconocimiento de los valores para el respeto de las diferencias, tales como: la valoración y aceptación del otro, la honestidad, la comprensión, entre otros.

Luego de los buenos resultados obtenidos en estos encuentros, se sugiere la realización de evaluaciones periódicas para medir el impacto del enfoque pedagógico en los resultados académicos, la participación estudiantil y la percepción de la equidad en la institución educativa.

Justicia social

Para evaluar la variable *justicia social* se planteó fortalecer la colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad, creando alianzas que promovieran la equidad y la justicia social; esto contribuyó de forma óptima en el desempeño estudiantil, ya que los aprendices se sintieron motivados al participar en dichas actividades colaborativas, internalizando así la importancia de la igualdad y el trato social armónico, aceptando al otro con sus diferencias y haciendo sus mejores esfuerzos para lograr la sana convivencia y las buenas relaciones con sus pares.

Para reforzar este resultado, se sugiere adaptar el currículo existente, incluyendo contenidos que reflejen la diversidad cultural, étnica y de género, y la promoción de la

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

equidad. Se recomienda además diseñar y poner en práctica un currículo inclusivo que refleje la diversidad cultural, étnica y de género de los estudiantes, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Reflexión crítica

En cuanto a la variable *reflexión crítica* se observó la participación de los aprendices en actividades aplicadas por los docentes, quienes mediante la promoción del intercambio de opiniones, la lluvia de ideas, la solución de problemas, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y el compromiso social, despertaron el interés de los estudiantes hacia la participación activa y hacia la emisión de argumentos que consolidaron su apreciación sobre las situaciones tratadas acerca de la diversidad y la desigualdad. También se aplicaron estrategias tales como: Aprendizaje basado problemas (ABP), el análisis de textos escritos, el estudio de casos y retos, ya que según (López, Moreno, Uyaguari & Barrera, 2022):

Las estrategias más frecuentemente mencionadas en la literatura para desarrollar el pensamiento crítico son el Aprendizaje basado en problemas (ABP), el análisis de textos escritos, el estudio de casos y retos. Este tipo de estrategias buscan desarrollar habilidades cognitivas como analizar, comparar, sintetizar, y evaluar que le permitan al estudiante resolver problemas y tomar decisiones. (p. 175)

Vale resaltar que, en sus reflexiones, los estudiantes apreciaron la importancia del respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación del otro.

Como recomendación, se propone dar continuidad al implemento de estrategias pedagógicas que fomenten la reflexión crítica, el análisis de casos de desigualdad, la lectura crítica de textos y la discusión de temas relevantes.

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

La equidad

Con respecto a la variable *equidad*, se realizaron talleres de formación para los estudiantes, con el fin de introducirlos en los principios y prácticas de la pedagogía crítica y la justicia social, y se desarrollaron estrategias pedagógicas que promovieran la participación activa de los estudiantes, incentivando su capacidad de análisis, el debate y la acción. Esto permitió evaluar el impacto del enfoque pedagógico basado en la pedagogía crítica y la justicia social, dentro de los resultados académicos, la participación estudiantil y la percepción de equidad como coordenadas matrices de la socialización en la institución educativa. De igual manera, se notó mayor conciencia crítica en los estudiantes, reflejada en su capacidad de identificar, cuestionar y tolerar las desigualdades existentes.

La inclusión

En cuanto a la *inclusión*, se aplicaron estrategias de aprendizaje cooperativo mediante la conformación de grupos heterogéneos que propiciaron la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la transformación de su entorno hacia la aceptación mutua. Se trabajó mediante un currículo inclusivo que promoviera la diversidad y la igualdad de oportunidades. Esta perspectiva contribuyó al mejoramiento en las relaciones de los estudiantes, especialmente de aquellos provenientes de grupos marginados. Igualmente, se logró el fortalecimiento de la colaboración entre la escuela, las familias y la comunidad en la promoción de la justicia social, la inclusión y la equidad.

CONCLUSION

Como conclusión, se pudo determinar que la pedagogía crítica constituye una visión reflexiva y transformadora que busca conceder poder a los estudiantes para desarrollar sus conocimientos críticos y promover la participación activa en la transformación de la sociedad; por su parte, la justicia social, busca garantizar la igualdad de oportunidades

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

para todos los individuos, sin importar su origen social, económico o cultural. La pedagogía crítica y la justicia social son enfoques educativos fundamentales para abordar las desigualdades en el ámbito educativo.

Por consiguiente, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que promueven la reflexión crítica, la participación activa y la inclusión, es posible crear entornos educativos más equitativos y justos. En consecuencia, gracias a las estrategias implementadas por los docentes, se pudo constatar la integración de perspectivas interculturales y decoloniales en el currículo, que desafiaron los sistemas de poder y promovieron la valoración de las diferentes culturas y formas de conocimiento.

Por otra parte, se pudo constatar un incremento en la conciencia social y política, no sólo de los estudiantes, sino también de los docentes, la familia y la comunidad en general, fortaleciendo su compromiso con la justicia social y la equidad. También se precisó una reducción de las brechas educativas entre diferentes grupos socioeconómicos y culturales, promoviendo una educación inclusiva y equitativa. Se apreció una mejora en los indicadores de participación y rendimiento académico de los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de entornos desfavorecidos. Desde esta perspectiva, los estudiantes mostraron mayor sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad y con la sociedad en general.

Todo ello condujo a la promoción de un ambiente educativo seguro y respetuoso, donde la diversidad fue valorada y celebrada.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A los estudiantes, docentes, familia y comunidad perteneciente al Colegio Andrés Bello de Perú por los aportes significativos brindados para el desarrollo de este estudio.

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Formichella, M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. [Analysis of the concept of educational equity from the Amartya Sen capabilities standpoint]. *Educación*, vol. 35, núm. 1, 2011, pp. 1-36. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: <https://n9.cl/95pnu>
- Guillén, Ch. (2017). Bases pedagógicas y epistemológicas para la incorporación de la investigación etnográfica como componente metodológico de la unidad curricular antropología jurídica en la Universidad Bolivariana de Venezuela. [Pedagogical and epistemological bases for the incorporating ethnographic research as a methodological component of the curriculum unit legal anthropology in The Bolivarian University of Venezuela]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, vol. 2, núm. 4, julio-diciembre, 2017, pp. 10- 42. Fundación Koinonía. Coro. Edo. Falcón, Venezuela. Disponible en: <https://n9.cl/x9vcn>
- Herrera, R., Vargas, A., Martínez, M., Rodríguez, A. (2021). Desempeño digital de los docentes desde la emergencia sanitaria del COVID-19. [Teachers digital performance since the COVID-19 health emergency]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*. Año VI. Vol VI. N°3. Edición Especial: Educación II. 2021. Disponible en: <https://n9.cl/vua06>
- Ibáñez, M. (2017). Inclusión y equidad: un análisis con base en el acceso y logros para el nivel medio de educación en argentina. [Equality and inclusion: an analysis based in access and achievements for mid-level education in argentina]. *Semestre Económico*, 20(43), 111-137. Disponible en: <https://n9.cl/t673s>
- López, M., Moreno, E., Uyaguari, J. & Barrera, M. (2022). El desarrollo del pensamiento crítico en el aula: testimonios de docentes ecuatorianos de excelencia. [The development of critical thinking in the classroom: testimonials from excellent ecuadorian teachers]. *Areté*, 8(15), 161-180. Epub 19 de febrero de 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.55560>
- Martin, R., Moore, J. y Schindler, S. (2016). Definiendo la desigualdad. [Defining inequality]. *ARQ*, núm. 93, agosto, pp. 30-41. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Disponible en: <https://n9.cl/tmpdp>

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

- Murillo, J. & Hernández, R. (2011). Trabajar por la Justicia Social desde la Educación. [Working for Social Justice from Education]. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 9, núm. 4, pp. 3-6. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España. Disponible en: <https://n9.cl/ozljn>
- Ramírez, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. [Critical pedagogy. An ethical way to generate educational processes]. *Facultad de humanidades. Folios. Segunda época. N° 28 • Segundo semestre de 2008 • pp. 108-119* Disponible en: <https://n9.cl/kqtoj>
- Salgado, N., Arce, T., Ibáñez S. y Rodríguez, M. (2012). La comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación. [The understanding of diversity in interculturality and education]. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 59, mayo-agosto 2012, pp. 215-240. Disponible en: <https://n9.cl/l97kq>
- Salinas, Y. & Huaman, R. (2021). Pedagogía crítica: una alternativa emancipadora en el contexto neoliberal. [Critical pedagogy: an emancipatory alternative in the neoliberal context]. *Revista Innova Educación*. Vol. 3 Núm. 4 págs. 146-16. Disponible en: <https://n9.cl/1lkfo>
- Serrano, S. (2008). El desarrollo de la comprensión crítica en los estudiantes universitarios: Hacia una propuesta didáctica. [The development of critical comprehension in university students. Towards a didactical proposal]. *Educere*, 12(42), 505-514. Disponible en: <https://n9.cl/y181e>.
- Tedesco, J. (2012). Educación, tecnología y justicia social en la sociedad del conocimiento. [Education, technology and social justice in the knowledge society]. *Revista e-Curriculum*, vol. 10, núm. 3, diciembre, pp. 7-31. Pontificia Universidade Católica de São Paulo. São Paulo, Brasil. Disponible en: <https://n9.cl/87l6dn>
- Tedesco, J. (2015). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. [Education and inequality in Latin America and the Caribbean. Contributions to the post-2015 agenda]. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIX, núm. 158, octubre-diciembre, 2017, pp. 206-224. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Disponible en: <https://n9.cl/va281>

Erlinda Holmos-Flores; Roberto Reymundo Buendía-Aparcana; Percy Elisban Castilla-Anchante;
Gimer Gustavo Martínez-Muñoz

Torres, J. (2022). Por una inclusión educativa y social. [For educational and social inclusion]. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 18(1), 1-2. Epub June 00, 2022. Disponible en: <https://n9.cl/ldh4h>

Valarezo, A., Gonfiantini, V. y Sánchez, F. (2022). Concepciones pedagógicas y actitudes sobre la inclusión de estudiantes universitarios con necesidades educativas específicas. [Pedagogical conceptions and attitudes about the inclusion of university students with specific educational needs]. *KOINONIA*. Año VII. Vol. VII. N°14. Julio – Diciembre. Disponible en: <https://n9.cl/lvw0i>

Vite, M. (2007). La nueva desigualdad social. [The new social inequality]. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 38, núm. 148, enero-marzo, pp. 41-68. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Disponible en: <https://n9.cl/x4a8yc>